

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN CANTÓN - SANTO DOMINGO
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
Descripción	Es la certificación de inscripción respecto de los actos o contratos inscritos el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo y que se guardan en los libros registrales.
¿A quién está dirigido?	A toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que solicita el trámite para verificar si el acto o contrato fue inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Razón • Certificación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Copia certificada del acto o contrato. 2. Pago del servicio registral (Ver sección "Costos").

¿Cómo hago el trámite?	SERVICIO PRESENCIAL: 1. Ingresar el trámite en Recaudación con los requisitos establecidos. (Ver sección requisitos). 2. Cancela el valor correspondiente. (Ver sección costos). 3. En 4 días laborables retirar el trámite en las oficinas. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
------------------------	---

¿Cuál es el costo del trámite?	Razón de Inscripción: \$ 4.00. NOTA: • Los pagos se deben realizar en las ventanillas del Registro de la Propiedad en efectivo o transferencia/depósito a la siguiente cuenta: • Banco Pichincha: Cuenta Corriente del N° 2100157996
--------------------------------	--

¿Dónde y cuál es el horario de atención?	MATRIZ: Urb. Colegial Av. Luis A Valencia y Arturo Borja (Diagonal al Colegio PIO XII) • Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00 • Sábados de 09h00 a 13h00.
--	--

SUCURSAL:

Agencia Mercado Municipal (3er piso) Calle Guayaquil y Ambato

- Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00

C.A.C. RURALES:

GAD Parroquial Alluriquín, segundo piso, Kilometro 24 vía Quito.

GAD Parroquial El Esfuerzo, Avenida 15 de Agosto S/N, y Manuel Carrión.

GAD Parroquial Luz de América, Barrios Las Palmas Calle Kléber Paz y Miño, vía Quevedo Km.23.

GAD Parroquial Puerto Limón, Calle Arturo Ruiz Mora y Loja.

GAD Parroquial San Jacinto del Búa, Avenida 16 de Agosto.

GAD Parroquial Santa María del Toachi, calle Padre Max Wolf frente al parque.

GAD Parroquial Valle Hermoso, Avenida Reina de la Paz y Calle Riobamba.

- Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [ORDENANZA MUNICIPAL N° E-008-WEA](#). Art. Art.1,2,3.
- [Ordenanza M-036-VZC](#). Art. Art.1.
- [Ley de Registro / GADDMQ](#). Art. Art.1 y 25.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Centro de Atención Ciudadana

Correo Electrónico: infoepmrp@registrodelapropiedadsd.gob.ec

Teléfono: 022-751-256 ext 123/116/122 022-751-266 096-940-9610

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	73
2025	02	0	61
2025	01	0	65
2024	12	0	48
2024	11	0	55
2024	10	0	62
2024	09	0	59
2024	08	0	51
2024	07	0	48
2024	06	0	58
2024	05	0	55
2024	04	0	58
2024	03	0	55

2024 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	64 Volumen de Atenciones
2024	01	0	64
2023	12	0	64
2023	11	0	45
2023	10	0	62
2023	09	0	59
2023	08	0	62
2023	07	0	136
2023	06	0	78
2023	05	0	83
2023	04	0	82
2023	03	0	60
2023	02	0	49
2023	01	0	45
2022	12	0	41
2022	11	0	59
2022	10	0	59
2022	09	0	79
2022	08	0	92
2022	07	0	67
2022	06	0	1021
2022	05	0	897
2022	04	0	356
2022	03	0	731
2022	02	0	569
2022	01	0	658
2021	12	0	767
2021	11	0	580
2021	10	0	2515
2021	09	0	2631
2021	08	0	2672
2021	07	0	2461

2021 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	2434 Volumen de Atenciones
2021	05	0	1938
2021	04	0	2252
2021	03	0	843
2021	02	0	533
2021	01	0	659
2020	05	0	5
2020	04	0	0
2020	03	0	18
2020	02	0	67
2020	01	0	78